

EDITORIAL

VIVA LA CONCERTACION

La evolución de la especie humana se ha generado en tiempos de paz y de guerra, épocas que han hecho la historia de la humanidad. En cualquiera de ellas se han presentado conflictos de intereses, que resultan, de la necesidad de defender ideologías, principios, riquezas, etc., por parte de grupos humanos.

La idea de resolver toda clase de conflictos que permitiera la convivencia pacífica social y económica, motivó la implantación de la concertación a todo nivel. Este no es un mecanismo nuevo ni nadie se puede apoderar de su autoría. Sin embargo, es la herramienta más sencilla, ágil y eficiente con que cuenta el género humano para resolver en armonía sus diferencias.

En épocas recientes, durante la administración Turbay Ayala 1978-82 se le dio gran énfasis a los procesos de concertación, en todos los sectores. Durante la administración Betancur Cuartas 1982-86, se continuó el fortalecimiento de dicho proceso pero ya bajo el nombre de "contratación para el desarrollo". Entrada la actual administración Barco Vargas, hubo prácticamente un pare o congelamiento de dicha práctica. Algunos funcionarios, afortunadamente ya deslindados de la administración, catalogaron ese hecho como saludable y sano para el aparato productivo del país, con resultados francamente desfavorables.

Algunos hemos querido entender que en buena parte ese congelamiento se debió al hecho de que el país cambiaba su fisonomía política-administrativa de responsabilidad compartida, por la de la responsabilidad individual, en cabeza del gobierno y del partido de gobierno. Han sido dos años en los cuales se agriaron las relaciones entre el sector oficial y sectores privados, que invocaban la concertación. Así las cosas, se actuó con autonomía y decisión unilateral, que en muchos casos, antes que mejorar la situación, la empeoraron.

Para la muestra un botón. El sector de oleaginosas vio prácticamente roto su proceso de concertación por decisión única y exclusiva del anterior Ministro de Agricultura Dr. Luis Parra Dussán, lo que condujo a disputas internas en el sector industrial, favoritismos de mercado, desequilibrio del mismo, e importaciones a niveles que no se compadecen con las necesidades, sin la adecuada programación de aprobación de licencias, como sucedió en el segundo semestre y primero de 1987 y 1988, respectivamente.

Aparece entonces el tono conciliador del nuevo Ministro de Agricultura, quien sin arrogancia pero con autoridad, ofrece dialogar con los sectores productivos del agro, para buscar soluciones conjuntas a los problemas donde los haya y mejorar todo aquello que sea susceptible de serlo.

FEDEPALMA apoya todo proceso de concertación. Aún más, los ha promovido insistentemente, porque entendemos y sabemos cuál es nuestro papel y hasta dónde podemos llegar. Haciendo un llamado al gobierno nacional y en particular, al Ministro de Agricultura Dr. Gabriel Rosas Vega, para que re inicie la concertación, pretendemos que se logre la estabilidad del mercado a través de un tratamiento justo y equitativo, tanto a productores primarios como a fabricantes finales. Que se elimine la política del "garrote" y discriminación, por la de la concertación.

Nos interesa esta última política, porque nuestra actividad por su propia naturaleza no sólo nos lo pide sino que nos lo exige. Por tanto, más que un deber es una obligación de todos, preservar la existencia del país mismo, garantizando la seguridad alimentaria. Y allí, sí que el aceite de palma, producto del cultivo de palma africana, juega papel preponderante. "Ha caído el Rey". "Bienvenido el nuevo Rey", ¡ Viva la Concertación!